

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 10 de mayo de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Domingo Bayo Encarnación.

NIF: 29053354F.

Expedientes: 21/1201/2011/AC.

Fechas: 19 de abril de 2012.

Actos notificados: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Protección de Animales.

Infracciones: Grave, art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente.

Huelva, 10 de mayo de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.